

ACTA DE LAS REUNIONES DE COORDINACION DE MATEMATICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II, CELEBRADAS LOS DIAS 30-10-2002 (CEP DE LA LAGUNA) y 6-10-2002 (CEP-2 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

Asisten, junto con la Subcomisión de Materia, los representantes de los centros cuya relación se adjunta.

En el primer lugar se comunica la dimisión del profesor Dr. D. José María López Meléndez como representante de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en la Subcomisión de Materia, manifestando el agradecimiento al citado profesor por la gran labor desarrollada. Al mismo tiempo se le da la bienvenida al nuevo representante de la ULPGC, D. Nicanor Guerra Quintana.

En segundo lugar se comunica que el coordinador de la Subcomisión de Materia para el curso 2002-2003 es el Dr. D. Carlos González Martín, representante de la Universidad de La Laguna.

Los puntos tratados en las reuniones se pueden resumir en:

- Comentarios respecto a los resultados de las PAUs en el curso anterior, destacando el buen nivel de las pruebas de la convocatoria de junio de 2002. Se plantea la necesidad de insistir en mayor atención a la resolución de los problemas de contrastes de hipótesis: plantear el contraste adecuado, determinar correctamente las regiones de aceptación y rechazo, encontrar los valores críticos correctos, etc.
- Recordatorio del calendario de reuniones. La gran mayoría de asistentes habían recibido dicho calendario en tiempo y forma.
- Comunicación del calendario de las PAUs en el curso 2002-2003: (16, 17 y 18 de junio y 17, 18 y 19 de septiembre). Se indica que, según se ha informado por las autoridades competentes, las PAUs se seguirán celebrando hasta el año 2005.
- Recordatorio de la temporalización de la enseñanza de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II. Se recuerda que se ha debido empezar por el bloque de Estadística, desarrollando este hasta mediados-finales de Enero del 2003. Por esas fechas debe comenzar a impartirse el bloque de Análisis de Funciones para dejar aproximadamente cuatro semanas para el bloque de Álgebra. Aunque no es objeto de coordinación para la PAU, se recuerda la recomendación de comenzar a impartir las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales de primer curso por el bloque de Estadística.
- Mantenimiento de la estructura actual de la prueba.
- Dado que este curso comienza la implantación de los nuevos currículos en Bachillerato, se plantea la posibilidad de discusión sobre la modificación de algún bloque en los programas actuales de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II. Se invita a los asistentes a plantear sus puntos de vista en la próxima reunión.
- Comunicación de la celebración de las JAEM XI (2, 3 y 4 de julio de 2003 en Santa Cruz de Tenerife y 5 de julio de 2003 en Las Palmas de Gran Canaria). Se anima a los asistentes a asistir y participar a dichas jornadas. También se informa de la celebración de cursos de formación sobre inferencia estadística.
- Petición a los profesores de ficheros de hojas de problemas vía e-mail, con el fin de configurar un CD para hacerlo llegar a todos los centros. Se recomienda que dichos ficheros sean enviados a las representantes de los CEPs (María Angustias Acosta y Pino Cruz)
- Algunos profesores preguntaron sobre la obligatoriedad de utilización de la **corrección de Yates** cuando se aproxima una binomial por una normal. Se indica que el uso de dicha corrección se debería explicar a los alumnos por la necesidad de utilizarlo cuando, por ejemplo, se calculan probabilidades de conjuntos unitarios. Sin embargo se comunica que, como ha venido ocurriendo en años anteriores, **si no es estrictamente necesaria, la no utilización de la corrección de Yates no penaliza en la corrección de las PAUs.**

Por la subcomisión de materia:

Fdo.: Carlos González Martín